

CRITERIOS DE INSPECCIÓN A LA RECEPCIÓN DE MATERIALES

PRODUCTO	TIPO DE REVISIÓN	CRITERIO DE RECHAZO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MAQUINARIA, INSTRUMENTOS O ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS	Visual y de funcionamiento . - Cuantitativa y referencias. . - En el momento de instalar, montar o manipular, prueba de idoneidad. . - Revisión Doc.	. - Material en exceso o defecto o referencias no correspondientes con el pedido. . - No cumple las especificaciones de idoneidad. . - Golpeado – Falta doc. – Falta de piezas. . - Falta de certificados de garantía, conformidad conforme PRL, etc.. . - Pictogramas de seguridad.
EQUIPO ELECTRICO GENERAL	Visual y de funcionamiento . - Cuantitativa y referencias. . - En el momento de instalar prueba de funcionamiento. . - Revisión Doc.	. - Material en exceso o defecto o referencias no correspondientes con el pedido. . - No cumple las especificaciones de funcionamiento o no funciona en la instalación. . - Golpeado – Falta doc. – Falta de piezas.
CABLEADO	Visual y de funcionamiento . - Cuantitativa y referencias. . - En el momento de instalar prueba de funcionamiento. . - Revisión Doc.	. - Falta o exceso de material. . - Cableado de diámetro no conforme o con discontinuidades. (en excesos se puede decidir quedarse con el material).
MATERIAL DE OFICINA y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	. - Cuantitativa y referencias.	. - Falta o exceso de material. . - Material No conforme a reglamentación.
SERVICIOS DE TRANSPORTE	. - Comprobar la eficacia del servicio. . - Fechas–Horarios-Documentación.	. - Entregas fuera de plazo en más de 48 Horas. . - Materiales defectuosos por la manipulación. . - Embalajes manipulados.
EQUIPOS DE MEDIDAS O ENSAYOS	Visual y de funcionamiento . - Cuantitativa y referencias. . - En el momento de instalar prueba de funcionamiento. . - Revisión Doc.: Certif. de Calibración.	. - Equipos de deteriorados. . - Equipos sin documentación de manipulación y mantenimiento. . - Equipos de medida sin Certificado de Calibración.
SERVICIOS SUBCONTRATADOS (Instalación de la red de agua, red de energía, alumbrado público, telefonía, red de saneamiento, pavimentación)	. - Según plan de calidad emitido por la Dirección de obra y la propiedad	. - Según plan de calidad emitido por la Dirección de obra y la propiedad

PR001001

SE CONSIDERA, QUE CUALQUIER PROVEEDOR, COLABORADOR O SUBCONTRATISTA QUE EXCEDA EN UN 5% DE INCIDENCIAS ANUALES SOBRE EL TOTAL DE LAS OPERACIONES QUE REALIZA CON NUESTRA EMPRESA, SERA DADO DE BAJA EN NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPRAS Y LISTA DE PROVEEDORES/SUBCONTRATISTAS ACEPTADOS.